

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
V REUNION DE MINISTROS

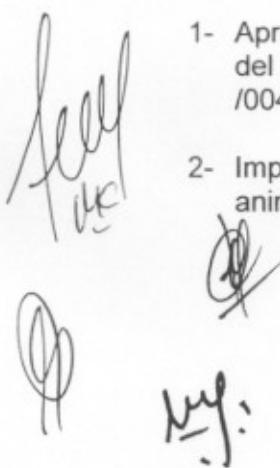
**CVP - Código Sanitario para los animales terrestres
de la OIE en relación a EEB**

Considerando:

1. las Resoluciones del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur RES/CVP/UY/06/004 de fecha 9 de setiembre de 2004 y RES/CVP/UY/12/004 de 4 de noviembre de 2004, relativas a la propuesta de modificación del Código Sanitario para los animales terrestres de la OIE en relación a EEB, presentada por el Grupo Técnico de BSE reunido el 4 de noviembre del corriente año, en Montevideo, Uruguay;
2. altamente satisfactoria la tarea cumplida por dicho Grupo de Trabajo;

EL CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

RESUELVE:

- 
- 1- Aprobar en todos sus términos, las Resoluciones del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur RES/CVP/UY/06/004 de fecha 9 de setiembre de 2004 y RES/CVP/UY/12/004 de 4 de noviembre de 2004.
 - 2- Impulsar la propuesta aprobada por el CVP, de modificación del Código para los animales terrestres de la OIE en relación a EEB, ante dicho Organismo Internacional.



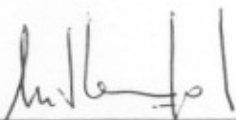
SECRETARIA TECNICO - ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Pera 1992 P3 CP 1217 - Montevideo, Uruguay - Tel.: (598 2) 410 1676 - Fax: (598 2) 410 1718 E-mail: cas@ica.org.uy

www.consejocas.org



p. el Consejo Agropecuario del Sur (CAS)



Miguel Campos

Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Alimentos
ARGENTINA



Diego Montenegro Ernst

Ministro de Asuntos Campesinos y
Agropecuarios
BOLIVIA



José Amauri Dimarzio

Ministro Interino de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
BRASIL



Jaime Campos Quiroga

Ministro de Agricultura
CHILE



Antonio Ibañez Aquino

Ministro de Agricultura y Ganadería
PARAGUAY



Edgardo Gardozo

Subsecretario del Ministerio de
Ganadería, Agricultura y Pesca
URUGUAY